

*ANUNCIO de 10 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expedientes sancionadores que se citan.*

Núms. Exptes.: DÑ/2011/286/PA/VP, HU/2011/951/GC/COS, HU/2011/1009/GC/COS, HU/2011/1060/GC/COS.

Interesados: María Amparo Gutiérrez Muñoz, Carlos Jiménez Plaza, José Manuel Moreno Rodríguez, Margarita Flores Piñero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva de los expedientes sancionadores DÑ/2011/286/PA/VP, HU/2011/951/GC/COS, HU/2011/1009/GC/COS, HU/2011/1060/GC/COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 10 de abril de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, núm. 20, Palacio de la Tinta, de Málaga.

Interesado: José Gómez Mateo.

DNI: 78977364X.

Último domicilio conocido: Avda. General López Domínguez, 34-3.

Expediente: MA/2011/844/AG.MA./INC.

Infracciones: Leve, artículos 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 27 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Valeriy Antonyuk.

NIE: X4200232H.

Último domicilio conocido: Arroyo Las Palmas, Casa El Cortijo. 29650, Mijas.

Expediente: MA/2012/ 69/P.L./INC.

Infracciones: Leve, 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios.

Sanción Multa de 60,1 a 3.005,06 euros. Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 13 de febrero de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Jonatan López Cortes.

DNI: 14275031N.

Último domicilio conocido: C/ Huerta de Don Alvaro, 16. 18300, Loja, Granada.

Expediente: MA/2011/857/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículos, 34.3.a) y art. 35.1.b) de la Ley 10/1998, Residuos.

Sanción: Multa: de 601,02 a 30.050,6 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 29 de diciembre de 2011

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Juan Zambrano Aguilera.

CIF: 25304104X.

Último domicilio conocido: C/ Caleta, 48, 29220, Cuevas Bajas (Málaga).

Expediente: MA/2011/853/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículos 34.3.b) y 35.1.b), de la Ley 10/1998, de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 28 de diciembre de 2011

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Manuel Jiménez López.

DNI: 27377688Y.

Último domicilio conocido: C/ Juan Jiménez Higuero, 36, 1.º B, 29640, Fuengirola.

Expediente: MA/2011/810/AG.MA./INC.

Infracciones: Leve, artículos 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 12 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Francisco Martín Molina.

DNI: 24860915P.

Último domicilio conocido: C/ Los Prados, 8, 29740, Torre del Mar, Vélez-Málaga.

Expediente: MA/2012/191/G.C./E.P.

Infracciones: Grave, artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 7 de marzo de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: José Acosta Casillas.

DNI: 74861971F.

Último domicilio conocido: Avda. Erasa Villamiel, 12, 29631, Benalmádena.

Expediente: MA/2012/172/G.C./E.P.

Infracciones: Grave, artículo 76.1.m), de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Nacional y de la Biodiversidad, arts. 77.4.b) y 77.1.b) de la citada Ley 42/2007.

Sanción: Multa de 5.001 a 200.000 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.